

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO QUINTO CIVIL DEL CIRCUITO
LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. **029**

Fecha: 04/03/2021

Página: **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
20001 31 03 005 2013 00472	Ejecutivo Singular	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A.	MARIA CLAUDIA - DANGOND CASTRO	Auto de Tramite RECONOCER PERSONERÍA AL DR. JOSE JAIME NUÑEZ MOLINA, SE ORDENA EXPEDICIÓN DE COPIAS, SE REQUIERE PARA QUE PRESENTE EL AVALÚO CORRECTAMENTE, SE REQUIERE AL EJECUTANTE PARA QUE ALLEGUE CERTIFICACIÓN DE INSCRIPCIÓN DEL SEÑOR ADRIAN RIVERA MARTINEZ EN EL REGISTRO ABIERTO DE AVALUADORES	03/03/2021	
20001 31 05 004 2016 00652	Ejecutivo Singular	HOSPITAL ROSARIO PUMAREJO DE LÓPEZ, E.S.E.	LA PREVISORA - SA	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia SE FIJA EL DÍA 10 DE MAYO DE 2021 A LAS 8:00 A.M., COMO FECHA PARA LA AUDIENCIA DE RECONSTRUCCIÓN DEL EXPEDIENTE	03/03/2021	
20001 31 03 005 2017 00103	Ordinario	JORGE LUIS - ARTURO TUPAZ	ROSA ELVIRA - GUEVARA CASTILLO	Auto de Obedezcase y Cúmplase OBEDÉZCASE Y CÚMPLASE LO RESUELTO POR EL SUPERIOR	03/03/2021	
20001 31 03 003 2018 00016	Ordinario	DALIA PRISCILA - DAZA KELLY	COOPETRAN	Auto termina proceso por Transacción DECRETAR LA TERMINACIÓN DEL PRESENTE PROCESO POR TRANSACCIÓN, TAL Y COMO SE PACTÓ EN ELLA.	03/03/2021	
20001 31 03 005 2018 00233	Ejecutivo Singular	JOSE NICOLAS BARRIOS CALDERON	FAMILY HOMECENTER SAS	Auto de Tramite SE ORDENA EL DESARCHIVO DEL EXPEDIENTE Y SE RECONOCE PERSONERÍA A LA DRA. VIERIZ YANITZA LLANES POLO.	03/03/2021	
20001 31 03 005 2019 00242	Ordinario	BELFOR CANEDO BELEÑO	INVERSIONES HERNANDEZ DAZA	Auto Tiene Notificado por Conducta Concluyente SE RECONOCE PERSONERÍA A LA DRA. DANIELA PINEDO PUELLO, SE RECONOCE PERSONERÍA AL DR. EDGARDO QUINTERO MORALES, SE TENDRÁN A LOS DEMANDADOS COMO NOTIFICADOS POR CONDUCTA CONCLUYENTE, SE INADMITE EL LLAMAMIENTO EN GARANTÍA	03/03/2021	
20001 31 03 005 2020 00033	Ordinario	KARLOC CONTRERAS BUELVAS	PRABYC INGENIEROS S.A.S.	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia SEÑALAR COMO FECHA DE LA AUDIENCIA EL DÍA OCHO (8) DE JULIO DE DOS MIL VEINTIUNO (2021), A LAS OCHO DE LA MAÑANA (8:00 AM), RECONOCER PERSONERÍA A LA DRA. LUZ AMPARO CHIRIVI PINZÓN.	03/03/2021	
20001 31 03 005 2020 00128	Ejecutivo con Título Hipotecario	STEFANY - GELES BARRIOS	LORENA - MACHADO LUNA	Auto de Tramite SE REQUIERE A LAS PARTES DEMANDANTE Y DEMANDADA PARA QUE ALLEGUEN COPIA DE LOS MENSAJES DE DATOS EN LOS QUE CONSTE LA REMISIÓN DE LA NOTIFICACIÓN PERSONAL Y LA CONTESTACIÓN DE LA DEMANDA, RESPECTIVAMENTE, SE CONCEDE EL TÉRMINO DE TRES (3) DÍAS, RECONOCE PERSONERÍA A LA DOCTORA OLGA ROJAS VEGA	03/03/2021	

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
20001 31 03 005 2020 00137	Tutelas	ABRAHAN ELIAS YACUB ABDALA	JUNTA REGIONAL DE CALIFICACION E INVALIDEZ DEL MAGDALENA	Auto de Tramite SE REQUIERE A LA ENTIDAD INCIDENTADA PARA QUE INDIVIDUALICE E IDENTIFIQUE CON EXACTITUD LAS PERSONAS ENCARGADAS DE DAR CUMPLIMIENTO AL FALLO DE TUTELA ANTERIORMENTE REFERENCIADO.	03/03/2021	
20001 31 03 005 2020 00165	Ejecutivo con Título Hipotecario	BANCO DAVIVIENDA S.A	JOSE FERNANDO ZABALETA LOPEZ	Auto de Tramite UNA VEZ ACREDITADA LA INSCRIPCIÓN DEL EMBARGO DEL BIEN SOBRE EL CUAL RECAE LA GARANTÍA REAL CUYA EFECTIVIDAD AQUÍ SE RECLAMA, DECIDIRÁ EL DESPACHO SOBRE LA ORDEN DE SEGUIR ADELANTE LA EJECUCIÓN, DE CONFORMIDAD CON EL NUMERAL 3° DEL ART. 468 DEL C.G.P.	03/03/2021	
20001 31 03 005 2020 00177	Ordinario	IVAN ADOLFO PARRA SARMIENTO	CLINICA MEDICOS LTDA.	Auto resuelve corrección providencia CORREGIR EL NUMERAL PRIMERO DEL AUTO ADMISORIO DE LA DEMANDA, EN EL SENTIDO DE INCLUIR COMO DEMANDANTE A LA SEÑORA LILIBETH PARRA SARMIENTO, QUIEN ACTÚA EN NOMBRE PROPIO	03/03/2021	
20001 40 03 007 2020 00232	Ejecutivo Singular	JUAN CARLOS GIL MONSALVO	CLINICA LAURA DANIELA S.A.	Auto libra mandamiento ejecutivo SE LIBRA EL MANDAMIENTO DE PAGO SOLICITADO, SE DECRETAN LAS MEDIDAS CAUTELARES Y SE RECONOCE PERSONERÍA A LA DRA. RINA ALMEIDA BURGOS	03/03/2021	

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 04/03/2021 Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 6:00 P.M.

**LEONARDO JOSÉ BOBADILLA MARTÍNEZ
SECRETARIO**